

Contrato de Representante SMN-WG

FSMN-WG actualizado al 25 de marzo 2020.

1

INICIA Información Personal del Solicitante

NOTA: Anexar una copia a color de tu INE (antes IFE) a este contrato

Nombre del solicitante	Dirección de envío <input type="checkbox"/> Igual que la dirección de facturación
Apellidos del solicitante	
Nombre de la Empresa (si aplica)	Ciudad, Estado, Código Postal
Registro Federal de Contribuyentes (RFC) Persona Física Persona Moral Persona física con actividad empresarial	Teléfono celular (móvil)
Clave Única de Registro de la Población (CURP)	Teléfono principal
Dirección de Facturación	Dirección de correo electrónico (e-mail)
Ciudad, Estado, Código Postal	Fecha de nacimiento
Nombre del Patrocinador de Inscripción	Nombre del Patrocinador de Colocación (si es diferente al de inscripción)
Número de ID SMN-WG del Patrocinador de Inscripción	Número de ID SMN-WG Patrocinador de Colocación

¿Quieres recibir información por internet / e-mail? Sí No

SIGUE Elige tu kit de inscripción y haz tu primera compra

Los paquetes de inscripción incluyen la cuota de registro del SMN-WG

Kit de inscripción WGKIA	Kit de inscripción WGKIA	Kit de inscripción WGKIA	Kit de inscripción WGKIA	Únicamente Kit de inscripción WGKIA
Kit Esenciales Cliente Reventa WGKECR25 Los representantes comprometidos pueden elegir comprar los productos de la línea verde de limpieza NO TÓXICA, con un 25% de descuento, si realizan una compra a partir de \$2,000.00 pesos más IVA y se clasificará en el nivel de REVENDEDOR del SMN-WG.	Kit Esenciales Cliente Máster WGKECM35 Los representantes comprometidos pueden elegir comprar los productos de la línea verde de limpieza NO TÓXICA, con un 35% de descuento, si realizan una compra a partir de \$5,000.00 pesos más IVA y se clasificará en el nivel de MÁSTER del SMN-WG.	Kit Esenciales Cliente Mayorista WGKECM42 Los representantes comprometidos pueden elegir comprar los productos de la línea verde de limpieza NO TÓXICA, con un 42% de descuento, si realizan una compra a partir de \$10,000.00 pesos más IVA y se clasificará en el nivel de MAYORISTA del SMN-WG.	Kit Esenciales Cliente Distribuidor WGKECD50 Los representantes comprometidos pueden elegir comprar los productos de la línea verde de limpieza NO TÓXICA, con un 50% de descuento, si realizan una compra a partir de \$15,000.00 pesos más IVA y se clasificará en el nivel de DISTRIBUIDOR del SMN-WG.	**SUMA PUNTOS WG** Paquete de productos a elección y kit de promoción de ventas. Con tus compras suma puntos para obtener premios como equipos para limpieza y desinfección, promocionales utilitarios, regalos sorpresa y viajes en grupo de ganadores PREMIUM de WG.
Porcentaje de descuento en el Programa de Recompensas por Lealtad con órdenes independientes o consecutivas.				
\$2,000.00	\$5,000.00	\$10,000.00	\$15,000.00	
25%	35%	42%	50%	

Personas mayores de edad, pueden formar parte del SMN-WG inscribiéndose como REPRESENTANTE WG COMPROMETIDO, firmando el contrato de inscripción y adquiriendo un KIT inicial por 500.00 peso más IVA, que contendrá toda la información de la línea VERDE de limpieza NO TÓXICA para usos múltiples en la vida diaria. Podrán adquirir productos WG de la línea de VERDE de limpieza NO TÓXICA y los accesorios con diferentes niveles de descuento por compra realizada.

SIGUE Conoce el Sistema MultiNivel WG

Sistema Multi Nivel para WG - Tabla de Descuento

Partida	Nivel	Descripción del nivel	Monto en \$ por volumen mínimo de compra	Beneficios					7 - Premios
				% Descuento Directo	% Regalías por ventas de suscriptores abajo del 1er nivel de Representante de WG con Descuento de:				
					25% Reventa	35% Máster	42% Mayorista	50% Distribuidor	Suma de puntos WG
1	Público General	Cliente Comprometido	\$100.00	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	Paquete de producto a elección y kit de promoción de ventas.
2	Suscripción	REPRESENTANTE WG	\$500.00	0.00%	5.00%	4.00%	3.00%	2.00%	
3	Cliente Reventa	REVENTA	\$2,000.00	25.00%	5.00%	4.00%	3.00%	2.00%	Suma de puntos para obtener premios como paquetes de equipos para limpieza y desinfección, promocionales utilitarios, regalos sorpresa y viajes en grupo de ganadores PREMIUM de WG.
4	Cliente Máster	MÁSTER	\$5,000.00	35.00%	5.00%	4.00%	3.00%	2.00%	
5	Cliente Mayorista	MAYORISTA	\$10,000.00	42.00%	5.00%	4.00%	3.00%	2.00%	
6	Cliente Distribuidor	DISTRIBUIDOR	\$15,000.00	50.00%	5.00%	4.00%	3.00%	2.00%	

FINAL Firma de conformidad de los términos del Acuerdo de Representante WG

¡Si quiero ser Representante WG de los productos de la línea VERDE SMN-WG de BSV ECOLOGIC S. de R.L. de C.V. Estoy de acuerdo en que se cobre el pago indicado por el KIT de inscripción y el KIT Esencial dependiendo del tipo de descuento que desee según mi compra (programa de recompensas por lealtad) o en su caso únicamente el KIT de inscripción descritos en la presente solicitud. He leído y acepto de conformidad los términos y condiciones que se encuentran al reverso de este acuerdo para Representante WG (Formulario 2020-WG) y las políticas presentadas en el Manual de Políticas de SMN-WG (La siguiente información está disponible en: www.bsvecológic.mx. Afirmo que no participo actualmente en ninguna cuenta de SMN-WG, o si estoy participando, o he participado en el pasado en tal cuenta, mi solicitud para esta cuenta no está en violación de las políticas de SMN-WG).

Firma de conformidad del Titular (Aplicante)	Firma de conformidad del Patrocinador	Fecha
--	---------------------------------------	-------

1. Obligaciones y Declaraciones. Entiendo y me obligo a que como Representante WG del SMN-WG de la línea de productos WantGreen de BSV ECOLOGIC, S. de R.L. de C.V.:

- Debo ser mayor de edad en mi país de residencia.
- engo el derecho de ofrecer en venta los productos y servicios SMN-WG de acuerdo con los términos y condiciones de este contrato de Representante WG.
- engo el derecho de constituir una organización de ventas SMN-WG
- Capacitaré y motivaré a los suscriptores dentro de mi organización SMN-WG descendente de ventas.
- Cumpliré con todas las leyes, reglamentos, reglas y regulaciones federales, estatales, locales y municipales y elaboraré todos los informes y entregaré todas las retenciones u otras deducciones según lo que lo requieran las leyes, reglamentos, reglas y regulaciones federales, estatales, locales y municipales.
- Cumpliré mis obligaciones como Representante WG con honestidad e integridad.
- Utilizaré solamente los contratos y formatos de pedidos que sean proporcionados por WG para la venta de bienes, productos y servicios y observaré todas las políticas y procedimientos establecidos por WG con respecto a dichos contratos y pedidos.

2. Presentación de productos y servicios WG. Me obligo presentar el SMN-WG y los productos y servicios WG en la forma establecida en la literatura y presentaciones oficiales de WG de BSV ECOLOGIC, S. de R.L. de C.V.

3. Representante WG. Reconozco que como un R-WG de WantGreen línea verde soy un Contratista Independiente (y no un empleado, agente, socio, representante legal o franquiciatario de WantGreen o BSV ECOLOGIC, S. R.L. de C.V.). No estoy autorizado para y no voy a incurrir en ninguna deuda, gasto por obligación, tampoco estoy autorizado para y no voy a abrir ninguna cuenta de cheques en representación, por o en nombre de WantGreen o BSV ECOLOGIC, S. R.L. de C.V. Reconozco que yo controlo la manera y los medios con los que opero mi negocio de compra o venta de productos WantGreen línea verde, sujeto al cumplimiento del presente Contrato de Representante SMN-WG, el Manual de Políticas WantGreen Y el Plan de Compensación de ventas WantGreen (documentos a los que en conjunto se hace referencia como el "Contrato"). Reconozco que soy el único responsable de pagar todos los gastos en que incurra, incluyendo forma enunciativa pero no limitativa, viáticos, alimentos, hospedaje, servicios secretariales, espacio de oficina, telefonía de larga distancia y otros gastos. Conforme a lo establecido en el Manual de Políticas, me obligo a no tener lugares físicos de venta de productos WantGreen y/o donde use la marca WantGreen o cualquier signo distintivo no autorizado, obligandome en sacar en paz y salvo a WantGreen y BSV ECOLOGIC, S. de R.L. de C.V. de cualquier reclamación presente o futura que pudiera llegarse a presentar en relación con esta política.

RECONOZCO QUE NO SERÉ TRATADO COMO UN EMPLEADO DE WantGreen ni de BSV ECOLOGIC, S. de R.L. de C.V. PARA EFECTOS FISCALES DE SEGURIDAD SOCIAL, TAMPOCO PARA EFECTOS FISCALES DE IMPUESTOS FEDERALES, ESTATALES Y/O LOCALES. Reconozco y acepto que WantGreen no es responsable de hacer y no hará la retención o deducción alguna de mis bonos y comisiones, en su caso, por concepto de impuestos de cualquier tipo, a menos que la ley exija dicha retención. Acepto que estoy obligado bajo todos los convenios de recaudación y pago de impuestos entre WantGreen y las autoridades fiscales competentes, y todas las reglas y procedimientos relacionados. Entiendo y reconozco que no soy un empleado de WantGreen y/o sus afiliadas y que no hay subordinación o dependencia económica entre WantGreen y yo. Reconozco, además, que soy un Contratista Independiente, con mi propio lugar de trabajo ubicada en la dirección indicada en el PASO 1 del presente contrato de Representante SMN-WG, Y que de acuerdo con el Artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo, tengo elementos propios y suficientes para llevar acabo mis actividades y cumplir con mis obligaciones.

4. Política WantGreen. He leído cuidadosamente y me obligo a cumplir el Manual de Políticas de WantGreen y el Plan de Compensación de ventas WantGreen, publicados en www.bsvecolocic.mx, los cuales ambos en este caso son hechos parte integrante del contrato de Representante SMN-WG y constituyen parte del Contrato. Entiendo que debo estar en una condición de cumplimiento y no en violación de alguno de los términos del Contrato con el fin de poder calificar para recibir bonos y regalías de WantGreen. Acepto que el Contrato, incluyendo este Contrato de Representante SMN-WG, el Manual de Políticas WantGreen y el Plan de Compensación de Ventas de WantGreen pueden ser modificados en cualquier momento a la sola discreción de WantGreen, y estoy de acuerdo en que cualquier modificación me sea aplicable con una notificación previa de 30 días. La notificación sobre modificaciones debe ser publicada en los materiales oficiales de WantGreen incluyendo la página oficial de Internet de la sociedad www.bsvecolocic.mx. La continuación de mi negocio WantGreen o mi aceptación de bonos o regalías constituye mi aceptación de cualquiera y todas las modificaciones del Contrato.

5. Duración y Terminación. La duración de este Contrato y cada renovación subsecuente será un año contando a partir de la fecha de firma indicada en el PASO 4 de este Contrato de Representante SMN-WG. Salvó que alguna de las partes notifique a la otra su intención de dar por terminado el Contrato, entiendo y acepto que el Contrato se renovará automáticamente cada año en su fecha de aniversario.

Entiendo y acepto que debo pagar una cuota de renovación cada año, de acuerdo al monto vigente publicado en el Manual de Políticas para México, para renovar mi Contrato con WantGreen. Reconozco que puedo pagar la cuota anual de renovación, arriba mencionada, con dinero en efectivo, con fondos de mi comisión o regalías que la Sociedad me debe, con una tarjeta de crédito, y/o con una tarjeta de débito. Acepto que cada año WantGreen cargue automáticamente el monto vigente por cuota de renovación a los fondos de mi comisión o regalías que me debe en la fecha de aniversario de mi Contrato. Si la sociedad no me debe comisión, acepto que WantGreen cargue automáticamente el monto vigente, a mi tarjeta de crédito, durante el mes de aniversario de mi Contrato. Si no tengo una tarjeta de crédito registrada con la Sociedad, acepto que WantGreen cargue automáticamente el monto vigente a mi tarjeta de débito durante el mes de aniversario de mi Contrato. WantGreen puede dar por terminada mi cuenta en cualquier momento por la violación de los términos y condiciones del Contrato y cualquier modificación en los mismos. En caso que mi Contrato sea cancelado o terminado por cualquier razón, entiendo y acepto que perderé en forma permanente todos los derechos como Representante WG y no podré ser candidato para vender productos o servicios WantGreen o para recibir comisiones o regalías, bonos u otra remuneración derivados de las actividades de mi antigua organización descendiente de ventas. En caso de cancelación, terminación o no renovación, acepto ceder y renunciar a todos mis derechos, incluyendo en forma enunciativa pero no limitativa, derechos de propiedad a mi antigua organización en línea descendente y a cualesquiera comisiones, regalías, bonos u otras remuneraciones derivadas de las ventas y otras actividades de mi antigua organización en línea descendente. En caso de que mi Contrato no sea renovado o sea cancelado o terminado por cualquier razón, me obligo a suspender de inmediato el uso de cualesquiera y todas las marcas comerciales, marcas de servicio y materiales sujetos a derechos de autor de WantGreen. También me obligo a que durante la vigencia de este Contrato y durante (1) un año después de la terminación o cancelación de este Contrato, independientemente de la razón de la terminación o cancelación, no buscaré o contrataré en forma directa o indirecta, según se define en el Manual de Políticas WantGreen, a ningún Representante WG que esté en mi actual o anterior organización en línea descendente o que haya conocido con motivo de mi participación como un Representante WG de WantGreen.

6. Cesión. No puedo ceder ningún derecho ni delegar mis obligaciones bajo este Contrato sin el previo consentimiento por escrito de WantGreen. WantGreen puede ceder libremente el Contrato en cualquier momento. Cualquier intento de transferir o ceder el Contrato sin el consentimiento expreso y por escrito de WantGreen, tendrá como resultado que el Contrato pueda ser rescindido a opción de WantGreen y puede resultar en la terminación de mi negocio SMN-WG.

7. Incumplimiento del Contrato. Entiendo que si no cumplo con los términos de mi Contrato, WantGreen puede, a su entera discreción, imponer alguna acción disciplinaria según se describe en el Manual de Políticas. Si incurro en incumplimiento, falta o violación del Contrato, a la terminación del mismo no tendré derecho a recibir bonos, regalías o comisiones adicionales, independientemente de que las ventas correspondientes a dichos bonos, regalías y comisiones hayan sido completas o no. Si no realizo el pago de productos o servicios a tiempo, o si tengo adeudos con WantGreen por cualquier razón, incluyendo en forma enunciativa pero no limitativa con motivo de bonos, regalías o comisiones pagadas sobre productos devueltos, autorizo a WantGreen que retenga y conserve las cantidades aplicables de mis pagos de bonos o comisiones o que haga cargos a mis tarjetas de crédito otras cuentas que tengo registradas ante WantGreen.

8. Límites de responsabilidad e indemnización. WantGreen, sus miembros, gerentes, consejeros, funcionarios, accionistas, empleados, cesionarios y agentes (denominados conjuntamente como "afiliados") no serán responsables por daños especiales, indirectos, incidentales, derivados, punitivos, o ejemplares. Si resulta que WantGreen a incumplido el Contrato, el importe máximo de daños que puedo reclamar está limitado a la cantidad de inventario sin vender que he comprado personalmente de la Sociedad y que sigo teniendo disponible. Libero y estoy de acuerdo en indemnizar a WantGreen y sus afiliados de cualquier y toda responsabilidad, daños, multas, sanciones, o otras sentencias o arreglos que surjan o estén relacionados con mis acciones en la promoción u operación de mi negocio independiente WantGreen y cualquier actividad relacionada con el mismo (por ejemplo, pero sin limitación, la presentación de productos WantGreen o del Plan de Compensación de ventas, la operación de un vehículo automotor, el arrendamiento de instalaciones para reuniones o capacitación, la realización de cualquier reclamación no autorizada, el incumplimiento de cualquier ley o reglamento federal, estatal o municipal aplicable, etc).

9. Acuerdo total. Este Contrato de Representante SMN-WG, el Plan de Compensación de ventas y el Manual de Políticas, en sus versiones actuales y como sean modificados por WantGreen a su discreción; en conjunto constituyen el acuerdo total y el Contrato entre WantGreen y yo.

Carecen de toda validez y no producen efectos cualesquiera, promesas, declaraciones, ofertas u otras comunicaciones que no se encuentren incluidas expresamente en este Contrato de Representante SMN-WG. En el caso de cualquier discrepancia o inconsistencia entre este Contrato de Representante SMN-WG y el Manual de Políticas (en sus versiones actual o posteriormente modificados), el Manual de Políticas prevalecerá.

10. Renuncia y divisibilidad. Cualquier renuncia por WantGreen a cualquier incumplimiento del Contrato deberá ser por escrito y estar firmada por un funcionario autorizado de WantGreen. La renuncia por WantGreen a cualquier incumplimiento de mi Contrato por mí, no constituirá o se interpretará como una renuncia a cualquier incumplimiento posterior. Si alguna disposición del Contrato es considerada inválida o inexigible, dicha disposición se modificará únicamente en la medida necesaria para hacerla válida y el resto del Contrato permanecerá en pleno vigor.

11. Supervivencia. Lao estipulado en los puntos 5, 8, 9, 10, 12, 13, 16 y 17 del presente contrato de Distribuidor Independiente, así como los convenios para proteger los secretos comerciales, información confidencial, propiedad intelectual y otros materiales propiedad de WantGreen, descritos con más detalle en el Manual de Políticas, sobrevivirán a la terminación del Contrato.

12. Solución de controversias. En el caso de cualquier disputa, reclamación, duda o desacuerdo que surja de o en relación con este Contrato de Representante SMN-WG o el Contrato o incumplimiento de los mismos, las partes harán su mayor esfuerzo para resolver la disputa, reclamación, duda o desacuerdo. Para tal efecto, deberán consultar y negociar entre sí y de buena fe y reconocer su mutuo interés, tratar de llegar a una solución justa y equitativa que sea satisfactoria para ambas partes. En el caso de que las partes no lleguen a una solución en un plazo de 60 días, entonces la controversia o reclamación que surja de o en relación con este Contrato de Representación SMN-WG o el Contrato su incumplimiento, revocación, o nulidad, se resolverá mediante arbitraje de baja cuantía de conformidad con el Reglamento de Arbitraje de Arbitrajes de Baja Cuantía de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, vigente al momento del inicio del arbitraje. Inmediatamente después de iniciado el arbitraje las partes intentarán una solución amistosa de la controversia mediante la mediación, ésta tendrá lugar de conformidad con el reglamento de mediación de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, vigente al momento de inicio de la mediación. La autoridad dominadora del mediador será la Comisión de Mediación y Arbitraje Comercial de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México. El mediador será una persona diferente del árbitro o árbitros y no podrá ser designado árbitro en ese procedimiento. Si las partes llegan a una transacción los árbitros la recogerán en forma de laudo arbitral en los términos convenidos por las partes.

13. Ley aplicable. El Contrato se regirá por las leyes mercantiles mexicanas y su legislación supletoria.

14. Uso del nombre e imagen. Autorizo a WantGreen a que utilice mi nombre, fotografía, antecedentes personales y o similares en materiales de publicidad o promoción y renuncio a reclamar cualquier remuneración por dicho uso.

15. Comunicación electrónica. Autorizo a WantGreen y sus afiliadas a que se comuniquen conmigo mediante correo electrónico o fax, a la dirección de correo electrónico o número de fax especificados en este Contrato de Representante SMN-WG. Entiendo que dicho correo electrónico puede incluir ofertas o solicitudes para la venta y compra de productos WantGreen, soportes para ventas o servicios.

16. Ejemplares. Las copias de este Contrato de Representación SMN-WG enviadas por fax o por correo electrónico se considerarán como originales. Para ser válidas, las copias enviadas a WantGreen por fax o por correo electrónico, deben incluir la carátula y el reverso del documento.

17. Protección de datos. De conformidad con lo dispuesto en la ley Federal de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), su reglamento y demás normativa aplicable, WantGreen y el Representante SMN-WG se obligan a cumplir con todas y cada una de las disposiciones vigentes aplicables en materia de protección de datos personales. Las partes acuerdan que para el cumplimiento del presente Contrato, ambas partes se remitirá datos personales de sus usuarios y clientes, tomando en consecuencia de manera recíproca, la figura de responsables respecto de los datos personales que remitan y la figura de encargados, en relación con los datos personales que reciban de la otra parte. Por lo tanto, cada una de las partes se compromete a tratar los datos personales que se remitan, conforme a las instrucciones que la otra parte le brinde a través del presente convenio y exclusivamente bajo la responsabilidad de cada una de ellas. WantGreen pone a disposición de los titulares de los datos personales con los cuales se vincula, su aviso de privacidad integral el cual se encuentra publicado en el apartado "aviso de privacidad" en el sitio web: www.bsvecolocic.mx